



## Biometría en el Aeropuerto de Punta Arenas

La reciente confirmación de que el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo será pionero en la implementación del control biométrico en Chile marca un hito tecnológico para Magallanes. Con esta medida, Punta Arenas se convierte en el primer punto de entrada al país en contar con un sistema automatizado de verificación de identidad basado en rasgos faciales, sumándose así a una tendencia global que busca modernizar los procesos migratorios y de seguridad.

El anuncio representa una apuesta por agilizar los flujos de pasajeros, reducir tiempos de espera y robustecer el control fronterizo, especialmente en zonas estratégicas como la nuestra. En una región con creciente tránsito internacional -por turismo antártico, científico y comercial-, este avance tecnológico no es menor.

Igualmente, este sistema apunta a tener un mayor y mejor control de las personas que ingresan a la región, a fin de identificar oportunamente a aquellos que tengan alguna situación pendiente con la justicia o estén vulnerando los procesos migratorios.

Esto fue expuesto por el diputado Carlos Bianchi, al dar cuenta que esto será posible gracias a la ley que modifica el artículo 5° de la Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones (N° 2460, de 1979), permitiendo a la PDI usar tecnología biométrica, como reconocimiento facial y verificación de huellas digitales, en vuelos nacionales, algo que hasta ahora sólo se aplicaba en vuelos internacionales. Para el parlamentario, con esto se está dando una respuesta concreta a una demanda largamente sentida. "Magallanes será la región pionera en aplicar estos controles, lo que marcará un antes y un después en la

manera en que resguardamos a nuestra comunidad", señaló.

Sin embargo, junto con destacar los beneficios, es necesario plantear algunas preguntas de fondo. La tecnología biométrica, si bien efectiva, no está exenta de riesgos ni controversias. La recopilación de datos sensibles como rostros, huellas o patrones oculares implica responsabilidades éticas y legales profundas, principalmente sobre el almacenamiento de esos datos y el acceso a ellos.

¿La confianza en estos sistemas no puede construirse sólo con eficiencia, sino con transparencia, regulación clara y garantías concretas de protección de datos personales. En un país que aún avanza con lentitud en materias de ciberseguridad y privacidad digital, es fundamental que esta innovación venga acompañada de estándares rigurosos que resguarden los derechos ciudadanos.

Además, el despliegue de esta tecnología debe contemplar también el componente humano. No todos los pasajeros estarán familiarizados con el sistema. Adultos mayores, personas con discapacidades o quienes no estén al día en trámites migratorios pueden requerir asistencia o presentar dificultades. La automatización no puede ir en desmedro del trato digno y la accesibilidad universal.

La biometría puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo regional. Pero su implementación debe estar guiada por principios de justicia, equidad y resguardo de las libertades individuales.

Punta Arenas, como puerta de entrada al sur del mundo y punto estratégico para la proyección antártica de Chile, tiene el desafío de combinar modernización con calidez, tecnología con humanidad. Ser pioneros es un honor, pero también una responsabilidad.